



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 116 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200039401	Especiales	Cindy Johana García Rozo	Nelson Esneider Castiblanco Ochoa	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Ejecutoriado Ingrese
11001311000620200028100	Jurisdicción Voluntaria	Luis Eduardo Buitrago Roncancio		21/08/2020	Auto Decide - No Tiene En Cuenta Escrito. Notificación Min. Publico
11001311000620160036000	Liquidación	Maria Angelica Rojas Martinez Y Otro	Jaime Rojas Roseli	21/08/2020	Auto Requiere - Requiere A Parte Para Información
11001311000620190139800	Liquidación	María Cristina Rojas Cruz	María Rosa Cruz De Rojas	21/08/2020	Auto Requiere - Presentación Inventarios. Letra
11001311000620200040200	Otros Asuntos	Angela Geomar Rodríguez Guevara Y Otros		21/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001311000620200040100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Michael David Vega Hortua	Cindy Yurani Mateus Balaguer	21/08/2020	Auto Admite Demanda Acumulada
11001311000620190055700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jenifer Alexandra Suarez Cifuentes	Hugo Armando Arias Díaz	21/08/2020	Auto Reconoce - Personería. Letra

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

bfaa11b7-5330-4294-b6af-7ffc595e7da



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 116 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200036000	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Andrés Felipe Prada Rendón	María Camila García Colorado	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Letra
11001311000620200036400	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	María Del Carmen Alvarez	Julio Alfredo Rativa Gómez	21/08/2020	Auto Decide - Fija Caucción Art. 590 C.G.P. Letra
11001311000620190138800	Verbal Sumario	Jairo Castillo Pardo	Angie Isabel Cstillo Tirado	21/08/2020	Auto Ordena - Por Secretaria Remitir Copias
11001311000620030055900	Verbal Sumario	Nancy Palomino Anturi	Afranio Ramiro Inagan Estrada	21/08/2020	Auto Requiere - Allegar Autorización Para Titulos
11001311000620180031400	Verbal Sumario	Jairo De Jesus Tapias Franco	Maria Alexandra Martinez Delgado	21/08/2020	Auto Decide - Termina Proceso
11001311000620180019600	Verbal Sumario	Edison Ayala Gomez	Angela Lilian Judez Castañeda	21/08/2020	Auto Pone En Conocimiento - Seguimiento Terapéutico. Letra

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

bfaa11b7-5330-4294-b6af-7ffc595e7da